

## ■ SANTA MARTA DE TORMES

# El Plan de Igualdad fomenta el empleo femenino implicando a las pymes

El programa 'Iguala y Emplea' propone medidas de conciliación para que se desarrollen en las 150 pequeñas empresas del municipio y así favorecer la contratación de mujeres

EÑE | SANTA MARTA

La Concejalía de Igualdad de Santa Marta pone en marcha un nuevo programa de conciliación de la vida familiar y laboral para este año, 'Iguala', que pretende acercar la igualdad entre hombres y mujeres al ámbito empresarial. Ésta será una de las dos vertientes principales del programa, con la que se busca, además de la conciliación de la vida laboral y familiar, fomentar el emprendimiento femenino y la inclusión de las mujeres y los grupos vulnerables en el mercado laboral.

Unas propuestas que se aplicarán de forma efectiva en el municipio a través de 'Iguala y Emplea', que incluye las medidas de conciliación en las 150 pequeñas y medianas empresas de la localidad, en las que se fomentará la promoción de la igualdad en el terreno sociolaboral, con la intención de favorecer la incorporación de la mujer a la pequeña empresa.

Para ello, el Ayuntamiento se pondrá en contacto directamente con cada empresa y le propondrá su inclusión en este proyecto, que beneficiará a más de un millar de personas, y cuyas actuaciones se desarrollarán en tres fases y comenzarán el próximo mes de marzo.

La primera, será informar a



Los talleres de sensibilización en igualdad para los escolares. | EÑE

cada empresa y conocer datos sobre su actividad y número de trabajadores; la segunda fase comenzará en junio, se prolongará durante el verano y consistirá en el asesoramiento específico para cada empresa según sus características, sector al que pertenece y entrega de documentación sobre la materia a los directivos y empleados, antes de realizar unas jornadas formativas sobre conciliación y empleo en la pequeña empresa para facilitarles los recursos con los que implementar planes de conciliación en su negocio y otorgar el distintivo de empresa motivada con la unión familiar y laboral.

Finalmente, el plan evaluará a cada empresa y se hará un seguimiento de la continuidad de las actuaciones. También, los técnicos municipales mantendrán contacto directo con las asociaciones más representativas, como son los comerciantes y hosteleros.

El objetivo general, en el ámbito empresarial y en el educativo y familiar, como afirma la edil del área, Silvia González, es llevar a cabo acciones de sensibilización "para generar un cambio de cultura real y que sirvan de apoyo para adoptar medidas de conciliación y responsabilidad, siempre desde la perspectiva de la igualdad".

## LOS DATOS

## Talleres para padres

'Iguala y Concilia' es la segunda parte del programa municipal de igualdad, con actuaciones orientadas a ampliar y flexibilizar el horario del servicio de asesoramiento y consulta a los ciudadanos en temas de género y conciliación, así como actividades de sensibilización específicas para las familias (escuela de padres, servicio de atención psicológica y logopedia o talleres de concienciación para promover un cambio de los roles tradicionales), programa 'En femenino', taller de responsabilidad en el hogar dirigido a las asociaciones municipales, cursos de intercambio de tareas, 'Gala por la Igualdad', campaña por juguetes educativos, no sexistas y no violentos, o campamentos de cocina y deporte con cabida para 200 niños en períodos no lectivos.

## Centros educativos

Los escolares y la comunidad educativa son también destinatarios para implantar la igualdad real en el municipio, a través de encuentros de trabajo con los directores para establecer planes de igualdad en los centros educativos y elaborar un documento para implantar medidas de conciliación en los colegios; actividades formativas sobre educación en igualdad para el profesorado, con recursos didácticos, actividades y diseño de planes de igualdad en el centro; además de sesiones quincenales de sensibilización a ampas y talleres sobre roles y estereotipos de género en la familia y responsabilidad en el hogar.

## ■ CASTELLANOS DE MORISCOS

## Las obras para concluir la renovación de viales del polígono supondrán 150.000 euros

Mejorará el pavimento y las redes de las calles Valladolid y Soria

EÑE | CASTELLANOS

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos continúa con su objetivo de seguir mejorando los viales y infraestructuras del polígono industrial, que supone la principal fuente de ingresos para la localidad.

Unas obras de renovación y actualización de los servicios que realiza por fases y que en esta ocasión supondrán una inversión de 150.000 euros correspondientes a los Planes Provinciales que le corresponden al municipio. Proyecto que la Diputación ya ha sacado a licitación y está a falta de su adjudicación para llevar a cabo el inicio de los trabajos que supondrán la conclusión de las calles Valladolid y Soria, en las que se llevará a cabo la renovación integral de redes, pavimentación, asfaltado, acerado y



Una fase de las obras de renovación del polígono industrial. | EÑE

nuevo alumbrado.

En este sentido, el Ayuntamiento invertirá en la modernización total del polígono casi un millón de euros financiados con fondos propios y las aportacio-

nes de los Planes Provinciales, para la que es la tercera superficie industrial de la provincia, con cerca del centenar de empresas ubicadas en sus 35 hectáreas de extensión.

**EcyL**

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

DE CASTILLA Y LEÓN

MINISTERIO DE EMPLEO Y STACIÓN SOCIAL

**Junta de**

Castilla y León

**FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO,  
EN SU MODALIDAD DE OFERTA, DIRIGIDA  
PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS,  
PARA LOS AÑOS 2016 Y 2017**

**CURSO DENOMINACIÓN:**

### **SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA**

CÓDIGO HOTR0508

N. EXPEDIENTE 50/FOD/37/2016

**IMPARTIDO POR:** CENTRO COLABORADOR DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN:

**DURACIÓN:** 640 HORAS.

**FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN:** 21/02/2017 HASTA 21/07/2017.

**Nº DE ALUMNOS:** 15.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** ESCUELA MUNICIPAL DE HOSTELERÍA DE SANTA MARTA DE TORMES.

Información e inscripción en su OFICINA DE EMPLEO O EN ESCUELA MUNICIPAL DE HOSTELERÍA DE SANTA MARTA DE TORMES C/ ANTONIO MACHADO, N° 16 - 37900 SANTA MARTA DE TORMES. TEL: 923 200 607

#### **CURSO GRATUITO**

**GESTIONADO POR** EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN (DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO)

**FINANCIADO POR** EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL